

Expediente 311/2017

AP-392-17
mm

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 27 de Septiembre de 2017, se ha servido decretar lo siguiente:

"ÚNICO.- ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de Olmo (*Ulmus Pumila*) situado en un alcorque de la plaza de Gomila (AP-392-17) id: 14386.**LESIONES GRAVES:** Presenta una pudrición activa bajo la zona de la cruz con una profundidad de 30 centímetros, que se interna hacia en suelo. Esta zona hueca debilita de tal manera la estructura del tronco, que en presencia de vientos hace muy probable la rotura, pudiendo caer la copa entera. La posible caída de la copa puede producirse hacia una zona de juegos infantiles muy frecuentada por un lado, o hacia un campo deportivo por el otro. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico es bueno, presenta una masa foliar abundante, este hecho provoca que las tensiones sobre la zona de la cruz sean mayores en presencia de vientos, haciendo que la caída sea más probable. **OBSERVACIONES:** Por su situación junto a una zona de juegos infantiles y un campo deportivo muy frecuentados, y atendiendo a la clasificación de riesgo estudiada en la ficha de Evaluación Básica de Riesgo de arbolado adjunta, se determina que el riesgo del ejemplar en el caso más desfavorable es alto, por lo que no existiendo otras medidas correctoras posibles se recomienda el apeo del mismo."

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P:A.

La Adjunta al Servicio

A/A SERVICIO TÉCNICO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	KUF6tSDNRC1ST6/sp3S/mQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Dominguez-adame Lanuza	Firmado	27/09/2017 14:36:43
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KUF6tSDNRC1ST6/sp3S/mQ==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-392-17) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 25 de septiembre de 2017
2. **SITUACIÓN:** Plaza de Gomila
3. **Distrito:** Este-Alcosa-Torreblanca
4. **ESPECIE:** Ulmus pumila
5. **P.C. (c.m):**113
6. **ALTURA (m):** 10
7. **ALCORQUE (m):** 1X1
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 1
9. **LESIONES GRAVES:**

Presenta una pudrición activa bajo la zona de la cruz con una profundidad de 30 centímetros, que se interna hacía en suelo.

Esta zona hueca debilita de tal manera la estructura del tronco, que en presencia de vientos hace muy probable la rotura, pudiendo caer la copa entera.

La posible caída de la copa puede producirse hacia una zona de juegos infantiles muy frecuentada por un lado, o hacia un campo deportivo por el otro.

10. ESTADO GENERAL:

El estado fisiológico es bueno, presenta una masa foliar abundante, este hecho provoca que las tensiones sobre la zona de la cruz sean mayores en presencia de vientos, haciendo que la caída sea más probable.

11. OBSERVACIONES:

Por su situación junto a una zona de juegos infantiles y un campo deportivo muy frecuentados, y atendiendo a la clasificación de riesgo estudiada en la ficha de Evaluación Básica de Riesgo de arbolado adjunta, se determina que el riesgo del ejemplar en el caso más desfavorable es alto, por lo que no existiendo otras medidas correctoras posibles se recomienda el apeo del mismo.

12. FOTOGRAFIAS



13.- PLANO DE SITUACIÓN

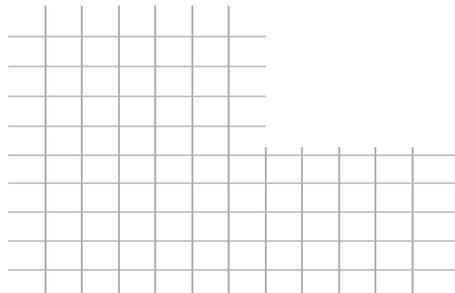


Categorización del riesgo

Número de problema	Parte del árbol	Consideraciones de preocupación	Perímetro de la parte afectada (cm)	Distancia de caída a diana (m)	Número de Diana	Protección de diana	Probabilidad												Categorización del riesgo (Matriz 2)				
							Fallo				Impacto				Fallo e Impacto (Matriz 1)					Consecuencias			
							Improbable	Posible	Probable	Inminente	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Improbable	Algo probable	Probable	Muy Probable		Insignificante	Menor	Significante	Severo
1	TRONCO	PUDRIFICIONES BAJO LA ZONA DE LA CRUZ	100	1	1	NO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	ALTO

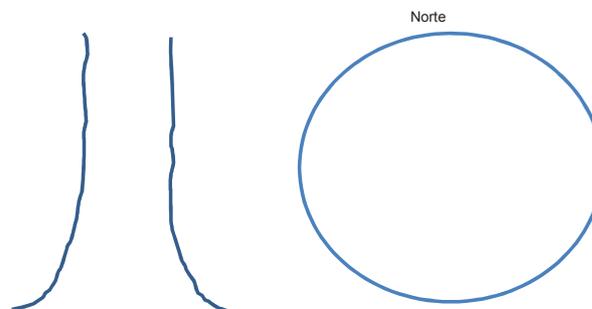
Matriz 1. Matriz de probabilidades

Probabilidad de fallo	Probabilidad del impacto sobre la Diana			
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto
Inminente	Improbable	Algo probable	Probable	Muy probable
Probable	Improbable	Improbable	Algo probable	Probable
Posible	Improbable	Improbable	Improbable	Algo probable
Improbable	Improbable	Improbable	Improbable	Improbable



Matriz 2. Matriz de clasificación de riesgo.

Probabilidad de fallo e impacto	Consecuencias del fallo			
	Insignificante	Menor	Significante	Severo
Muy probable	Bajo	Moderado	Alto	Extremo
Probable	Bajo	Moderado	Alto	Alto
Algo probable	Bajo	Bajo	Moderado	Moderado
Improbable	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo



Notas, explicaciones, descripciones:

Propuestas y/o consejos Se propone el apeo del árbol por su riesgo alto y probable de rotura del tronco a la altura de la cruz como consecuencia de las oquedades con pudriciones activas, con posible caída de la copa hacia el acerado cercano a una zona de juegos infantiles o un campo deportivo.

Riesgo residual _____

Riesgo residual _____

Riesgo residual _____

Riesgo residual _____

Valoración general de riesgo del árbol Bajo Moderado Alto Extremo Prioridad de trabajo 1 2 3 4

Valoración de riesgo residual Bajo Moderado Alto Extremo Intervalo de inspección recomendada: _____

Datos: Final Preliminar Necesita asesoramiento avanzado: No Si Tipo y razón: _____

Limitaciones de la Inspección: Ninguna Visibilidad Accesos Trepadoras Cuello de raíz enterrado Descripción: _____